

# Susana Jiménez y equipo económico: "Yo esperaría señales concretas en los primeros tres meses"

**La presidenta** de la Confederación de la Producción y del Comercio afirma que la prioridad es la rebaja del impuesto a las empresas. También ve necesario avanzar rápido en reducir los permisos para agilizar la inversión.

## CARLOS ALONSO

La presidenta de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Susana Jiménez, analiza el equipo económico y los desafíos que deberá enfrentar.

**¿Cuáles son las expectativas que tiene como representante del empresariado del equipo económico de Kast?**

Tenemos una buena expectativa. Las propuestas van muy en la línea de recuperar la inversión, el crecimiento, el empleo. En ese sentido, queremos ver que se concrete particularmente en lo que se refiera a la reducción de impuestos a las empresas que permitirá aumentar la competitividad tributaria. Hemos hecho un diagnóstico y una propuesta muy concreta de rebaja de impuesto corporativo, de igualar condiciones para inversionistas nacionales y extranjeros y volver a la integración. Todo eso en un marco, obviamente, de responsabilidad fiscal, lo cual significa también que se tome un claro compromiso de convergencia del balance fiscal y con ello no se siga abultando la deuda pública.

**¿Cuál es un plazo adecuado para comenzar a ver que se materialicen los anuncios prometidos y no afectar las expectativas?**

Yo esperaría señales concretas en los primeros tres meses. Hay medidas administrativas que se pueden tomar con agilidad y otras que van a requerir mucho más diálogo, y eso es importante, porque también le da estabilidad y solidez en el tiempo. Pero creo que las señales de los primeros meses son muy importantes.

**¿Y cuál sería un tiempo razonable para tener aprobado el proyecto tributario?**

La aprobación es muy difícil de diagnosticar, porque eso depende de los plazos legislativos. Lo que sí esperaría es que en los primeros tres meses el gobierno ingrese el proyecto tributario y ahí conocer ya más en detalle lo que se está proponiendo.

**¿Ese proyecto debería ingresar, por ejemplo, en el mismo paquete de la baja de impuestos y la integración del sistema?**

Esperaría que vinieran ambas cosas, pero lo más importante en este minuto es dar una señal concreta de rebaja de impuestos. Si bien se ha anunciado que será una rebaja gradual, aun así, el plazo es acotado y eso generará un adelantamiento de la in-

versión.

**Ahora bien, en cuanto a los desafíos de Economía, ¿es acelerar la inversión y reducir la permisología?**

La facilitación regulatoria o la desregulación está radicada en ese ministerio. Nosotros esperamos, y así también se los hicimos ver al equipo económico, que hay que tener una implementación efectiva de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, eso significa que hay que eliminar varios permisos que son innecesarios, que están duplicados, o bien reemplazarlo por lo que se ha llamado ahora técnicas habilitantes alternativas, es decir, que sean avisos o declaraciones juradas. Nosotros hicimos un estudio detallado y se lo entregamos al equipo económico, donde aumentamos prácticamente al doble la cantidad de permisos que ya había identificado la actual Administración, que podrían pasar a técnicas habilitantes, con lo cual, de los 382 permisos evaluados, prácticamente la mitad puede quedar sujeto a procesos de simplificación, incluso en un porcentaje menor de eliminación. Nosotros esperamos avances ahí, y también dentro del mismo marco de facilitación regulatoria, creo que es muy importante y esperamos que se pueda restablecer con claridad los límites que hay entre lo que es ley, reglamento o actos administrativos.

**Daniel Mas, quien hasta hace poco era vicepresidente de la CPC, ahora asume asume las carteras de Economía y Minería, ¿Cuál es el aporte que puede hacer en el gobierno?**

Confío en que va a poner en su agenda de trabajo los temas que nos han preocupado desde el mundo privado. Su experiencia, desde el mundo empresarial y de la actividad gremial, que tiene mucho de servicio público también, de tratar de contribuir al debate de políticas públicas, será un elemento que le va a ayudar a ejercer su rol.

**Para el mercado laboral, ¿qué medidas espera en el corto plazo?**

Para el mercado laboral debemos afrontar con urgencia el tema de la baja creación de empleo, de la baja productividad que tenemos hoy día en el país. Asimismo, se deben mejorar las interpretaciones administrativas y reglamentos laborales



que han abundado en el último tiempo. Ha habido un uso excesivo de estos instrumentos por parte de la Dirección del Trabajo que han reinterpretado normativas, y han cambiado la interpretación histórica que había sobre algunos aspectos y que obviamente van sumándose a mayores costos de contratación y menor certeza.

**¿También esperan que se avance en políticas para hacer más flexible el mercado laboral?**

Sí, debemos avanzar con temas de adaptabilidad, de ver cómo hacemos que realmente tenga una consistencia con las nuevas necesidades del mercado laboral. Incluso las mismas preferencias en el trabajo, estoy pensando en teletrabajo, en condiciones diversas para los distintos sectores, de cómo logran adaptarse para ir

generando mayor tracción en la creación de empleo, porque de lo contrario si seguimos con tanta inflexibilidad, con tantos aumentos de costos y regulaciones mayores, lo que se va haciendo es inhibiendo la creación de empleo.

**¿Le parece un buen diseño el que prepara Jorge Quiroz para Hacienda?**

Una buena coordinación siempre es necesaria, sobre todo cuando se debe impulsar una agenda de facilitación regulatoria que finalmente compromete a múltiples ministerios y decenas de servicios. Entonces, estar bien alineado, bien coordinado, creo es un factor positivo. No obstante, no podemos desconocer que cada ministerio tiene realidades específicas, sectoriales, cuyas decisiones se toman de forma descentralizada.<sup>¶</sup>